Naciones Unidas S/PV.4360

Consejo de Seguridad

Quincuagésimo sexto año

Provisional

4360ª sesión

Jueves 30 de agosto de 2001, a las 10.15 horas
Nueva York

Presidente:	Sr. Valdivieso	(Colombia)
Miembros:	Bangladesh	Sr. Chowdhury
	China	Sr. Shen Guofang
	Estados Unidos de América	Sr. Hume
	Federación de Rusia	Sr. Granovsky
	Francia	Sr. Teixeira da Silva
	Irlanda	Sr. Corr
	Jamaica	Sr. Ward
	Malí	Sr. Kassé
	Mauricio	Sr. Koonjul
	Noruega	Sr. Strømmen
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Eldon
	Singapur	Sra. Lee
	Túnez	Sr. Achouri
	Ucrania	Sr. Krokhmal

Orden del día

Papel del Consejo de Seguridad en la prevención de los conflictos armados

Informe del Secretario General sobre la prevención de los conflictos armados (S/2001/574)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178.

01-52420 (S)
0152420

Se abre la sesión a las 10.30 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

Papel del Consejo de Seguridad en la prevención de los conflictos armados

Informe del Secretario General sobre la prevención de los conflictos armados (S/2001/574)

El Presidente: El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en su orden del día. El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el documento S/2001/828, en el que figura un proyecto de resolución preparado durante el transcurso de las consultas previas del Consejo.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. A menos que escuche objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Bangladesh, China, Colombia, Francia, Irlanda, Jamaica, Malí, Mauricio, Noruega, Federación de Rusia, Singapur, Túnez, Ucrania, Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Estados Unidos de América.

El Presidente: Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1366 (2001).

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 10.35 horas.